Moción de Orden del Día N° 7174

CONGRESO de la REPÚBLICA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, de conformidad con lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189 de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley,
preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación.

Que, el Distrito de Talavera es uno de los diecinueve que conforman la Provincia de Andahuaylas, ubicado en la región Apurímac de la República del Perú, situado en el sur del país, en la zona andina.

Que, geológicamente, el Distrito de Talavera está situado en los andes centrales a 2,820 m.s.n.m., cuenta con una extensión total de 148.22 Km^2 y una población total de 20 572 aproximadamente.

Que, la ciudad de Talavera es capital del distrito. Esta tierra es llamada así por el español que gobernó y puso el nombre de la ciudad castellana de Talavera de la Reina. El historiador Gerardo Quintana considera que su fundación por los españoles fue un 25 de julio de 1540, por eso su patrón es San Santiago, por lo que se le festeja, con gran esplendor en esa fecha. "Talavera de la Reina", como también es denominada, está hermanada con la ciudad del mismo nombre en España. Famosa también, porque en ese distrito acantonó en la época de la colonia el famoso Batallón de los Talavera.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al Distrito de Talavera, con ocasión de celebrar el 483° Aniversario de su fundación.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Nelson Serna Flores, Alcalde del Distrito de Talavera y por su intermedio a los regidores, y autoridades judiciales, policiales, eclesiásticas, sociedad civil y a toda la población de este honorable distrito.

Lima, 20 de julio del 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUL. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 17:11 PM

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/07/2023 17:08:44-0500